



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad celebrada en sesión extraordinaria el martes 28 de abril de 2015 en la Sala de Reuniones de la Facultad de Educación

Asistentes

José Miguel Nieto Cano
Margarita Martínez Escudero
Rosa María Hervás Avilés
José Luis Paradas Navas
Patricia Carmona Sáez
Isabel María Solano Fernández
María Teresa Caro Valverde
María Paz García Sanz
María Teresa González González
Juan José García Pellicer
Jorge Ortuño Molina
Francisca J. Serrano
María Ángeles Gomáriz
José Francisco Ortega
María José Martínez Segura
Carmen Ferrándiz García

Excusa su asistencia

Rocío Reyes Deltell
Encarna Bas Peña
José Antonio Clemente Buhal
Amalia Ayala de la Peña
María Cristina Sánchez López
Encarnación María Jiménez Tortosa

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Informe de Análisis de los Resultados Académicos (PC05) correspondientes al curso 2013-14 del Máster en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar.
2. Actualización de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación (estudiantes de Máster)
3. Presentación del Informe de recomendaciones y acciones de mejora elaborado por la Comisión de Calidad del Departamento de Teoría e Historia de la educación, a partir del análisis de los resultados académicos del curso 2012-13.
4. Presentación de los Informes de satisfacción de los estudiantes con el TFG en el curso académico 2013-14
5. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora de las Guías Docentes del Máster en "Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural".

Facultad de Educación

Campus Universitario de Espinardo, s/n. 30100 Murcia
T. 868 884261 – F. 868 88 4146 – www.um.es/web/educacion

Código seguro de verificación: RUxFMiPA-U8+oNknD-4giM3Ke4-ioMQ+v4R

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Siendo las 13:09 h del día de la fecha, comienza la reunión de acuerdo con los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Informe de Análisis de los Resultados Académicos (PC05) correspondientes al curso 2013-14 del Máster en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar.

Se aprueba.

2. Actualización de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación (estudiantes de Máster).

El Sr. Coordinador de Calidad, José Miguel Nieto informa que por el máster de Investigación Musical se propone como representante de alumnos a Miguel Rafael Fernández Rubio y por el máster de profesorado a Mario Jiménez Ruiz.

3. Actualización de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación (estudiantes de Máster Comisión de Calidad del Departamento de Teoría e Historia de la educación, a partir del análisis de los resultados académicos del curso 2012-13).

Señala el Sr. Coordinador de Calidad que aunque el informe venga con un año de retraso, hay que felicitar al departamento por haber realizado el análisis y plantear acciones de mejora. Este informe se incorporará al SGC.

4. Presentación de los Informes de satisfacción de los estudiantes con el TFG en el curso académico 2013-14

El Sr. Coordinador de Calidad agradece a Juan José Pellicer, Vicedecano de Ordenación Académica, la elaboración del informe. Éste explica que uno de los problemas principales que se ha presentado con las encuestas on-line es el relativo a la escasa participación de los alumnos, ya que los porcentajes se han situado entre el 16% y el 22%. Los aspectos más negativos se observan respecto de la labor de los orientadores, especialmente en cuanto a la posible existencia de discrepancias entre los mismos. No obstante, los alumnos valoran positivamente la existencia de orientadores.

En otro orden de cosas señala el Vicedecano de Ordenación Académica, Juan J. Pellicer, los aspectos positivos que reporta la web, ya que los alumnos están mejor informados y pueden planificar sus actividades de TFG desde el comienzo de curso.



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

5. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora de las Guías Docentes del Máster en “Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural.

Según el informe de seguimiento de ANECA y el informe previo al seguimiento de la agencia, se hizo la observación de que los estudiantes tuvieran acceso a los guías. En principio, explica Rosa M^a. Hervás que se consideró suficiente la existencia de videos informativos de los tutores explicando el contenido de las mismas. No obstante, siguiendo las instrucciones de la ANECA, las guías estarán disponibles antes del proceso de matriculación de los alumnos. Es más, se han reflejado todas las observaciones y epígrafes del informe de revisión recibido, incluyendo lo que se refiere al 33% de presencialidad y a la información sobre las condiciones informáticas y de formación de los alumnos que pretendan realizar este máster.

El Sr. Decano, Antonio de Pro, felicita a Rosa M^a. Hervás por su iniciativa dentro del plan de actuaciones de mejora.

En cuanto a la posibilidad planteada por la profesora Rosa M^a. Hervás de que se puedan simplificar los trámites en relación a todas las cuestiones relativas a la información solicitada por la ANECA, la Sra. Vicedecana de Postgrado, Francisca J. Serrano, contesta que no es posible, y que la ANECA contrasta siempre los resultados del aprendizaje con el contenido de la guía docente por considerarlo una evidencia. Consciente de los problemas que presenta el programa informático de la Universidad de Murcia para cumplimentar todos los aspectos que pide la ANECA por no haber casilla para ello, solicita que de parte de la Facultad, al igual que se hizo en el máster de Formación del profesorado, se pida al Vicerrectorado de Planificación una modificación del modelo de guía docente en el que se incorpore un apartado que contemple los resultados de aprendizaje.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.58 horas del día de la fecha.

José Miguel Nieto Cano
Vicedecano de Calidad

José Francisco Ortega Castejón
Secretario

Firmante: JOSÉ MIGUEL NIETO CANO. Fecha-hora: 02/06/2015 09:26:42. Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA=O=FNMT, C=ES



Facultad de Educación

Campus Universitario de Espinardo. s/n. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMiPA-U8+oNknD-4giM3Ke4-ioMQ+v4R

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

